PROCESO					
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					
NOMBRE DEL FORMATO					
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

PARA: Claudia Isabel Parra Ortiz – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.
DE: Henry Fernández Hernández – Ordenador del Gasto.

ASUNTO: Pago contrato No. CO1.PCCNTR.8025315, No. Factura TL 869, Valor total $41,073,000 objeto del contrato "*Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025* LOTE 1 "

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: Victor Hugo Restrepo Toro **CEDULA O NIT**: 9.771.470

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No. TL 869. Convenio No. _____ Contrato No. CO1.PCCNTR. 8025315 Resolución Otro ____

CONCEPTO DEL PAGO: contrato "*Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025* LOTE 1

Valor antes de IVA	**$34,515,126.06**
Valor del IVA	**$ 6, 557,873.94**
Valor Total Notas Crédito	**$0**
Valor total Notas Debito	**$0**
Valor total Pago	**$41,073,000.00**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 42725 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
101043	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	NACION		10	CSF	**$41,073,000.00**
Total						**$41,073,000.00**

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-01-002-008

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de ahorros No. 37428334265 del banco BANCOLOMBIA S.A. a nombre de Victor Hugo Restrepo Toro CEDULA O NIT: 9.771.470

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de Victor Hugo Restrepo Toro

Relación De Documentos Anexos Generales: Formato GRF-F-089

1. REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AMPARA EL PAGO NO. 001
2. RUT
3. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES
4. CERTIFICACIÓN BANCARIA
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR
6. FACTURA DE VENTA
7. FORMATO ENTRADAS A ALMACEN

Atentamente,

HENRY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Director regional (E
) Carrera 18 N.º 7 -
58
Tel.: +57 (6) 7499999 IP 62800
hfernandez@sena.edu.co
Armenia, Quindío

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8025315
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	5 horas de tiempo transcurrido *(27/06/2025 9:32:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8025315
Objeto del contrato	Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/07/2025 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Armenia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

TELARES DEL QUINDIO

COLOMBIA, Armenia
Número de documento 9771470

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
TELARES DEL QUINDIO	BANCOLOMBIA	Ahorros	37428334265

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *VICTOR HUGO RESTREPO TORO* ***Fecha de aprobación:*** *27/06/2025 2:33:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Henry Fernandez Hernandez* ***Fecha de aprobación:*** *27/06/2025 3:07:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte no incluido
El contrato puede ser prorrogado	☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☑Sí ☐No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

- ☑ Cumplimiento del contrato
- ☑ Pago de salarios
- ☑ Calidad del servicio

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 5 días para terminar *(3/07/2025 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
GARANTÍAS POR LOTE 2025.pdf	-	GARANTÍAS POR LOTE 2025.pdf	Descargar	Detalle

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8025315
Proveedor TELARES DEL QUINDIO
Creado por Jessica Ospina Taborda
Agregado en 30 minutos de tiempo transcurrido *(27/06/2025 2:36:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario Contrato resultante del proceso MC-QDO-00076-2025

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Avenida Centenario No. 44 N-15
Ubicación CO-QUI-63001 - Armenia
País COLOMBIA
Departamento Quindío
Municipio Armenia
Dirección Avenida Centenario No. 44 N-15
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Avenida Centenario carrera 6 # 47N – 15	COLOMBIA > Quindío > Armenia

1 CO1.PCCNTR.8025315

1.1 Lote 1 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							44.781.000,00	44.781.000,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
		Uniformes de presentación - Sudadera. CHAQUETA: Uniformes de presentación - Sudadera. CHAQUETA: Cuello sport o						

1	53102700	alto: con repise de 1/4 de pulgada en el borde del cuello. Manga: larga con resorte en puño. Cortes de acuerdo con el diseño. Bolsillos: dos (2) bolsillos laterales inferiores con cremalleras y ribete. Con o sin tapa de acuerdo con el diseño. Cremallera: plástica o material sintético para cierre frontal de chaqueta. Pechera: cubre cremallera con broche o velcro según diseño. El cubre cremallera es opcional, dependiendo del diseño seleccionado. Orillo inferior: con resorte y/o cordón. Cordón con correderas y terminales completos. Chaqueta forrada totalmente. MATERIAL: 100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER (TEJIDO PLANO); PESO (MASA/UNIDAD DE AREA): Unidad de medida, ASTM D3776, 76 ± 5g/m2; BLOQUEO UBV (SECO), AATCC 183, 91%; BLOQUEO UVA (SECO), AATCC 183, 99%; REPELENCIA AGUA : AATCC 22, 90.00%; REPELENCIA AGUA (20 LAV): AATCC 22, 90.00%; PERMEABI AIRE - DIAM 38,3 CM2 : ASTM D737, Max 1.00 ml*seg/cm2; RESIST.RASGADO (TRAMA) : ASTM D2261, 16.00N; RESIST.RASGADO URDIMBRE) : ASTM D2261, 17.00N; MALLAS O PASADAS: ASTM D3775, 38 ± 2hilo/cm; HILOS O COLUMNAS: ASTM D3775, 72 ± 2hilo/cm; CAMBIO DIMENS. LAV. TRAMA (5 LAVADO): AATCC 135, 0 ± 3%; CAMBIO DIMENS. LAV. URDIM (5 LAVADO): AATCC 135, 0 ± 3%; SOLIDEZ COLOR FROTE(HUMEDO): AATCC 8/AATCC 116, 3.00e.g; SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER: AATCC 61, 4.00e.g.;FACTOR DE PROTECCION Mínimo de UPF: AATCC 183, 50.00UPF; PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE: ISO 12945-2, 4.00e;SOL COLOR LUZ (40 AFU) INTERIOR: AATCC 16, 4.00e.g.; SOLIDEZ COLOR AL FROTE SECO, AATCC 8/AATCC 116, 4.00e.g. PANTALÓN: Bota: Tubo con cremallera de 20 cm en su lateral externo de la bota en cada lado (costado) , estilo JOGGERr según tendencia de moda y cremalleras en los laterales de los bolsillos. Cintura: con resorte y cordón. Bolsillos: dos (2) bolsillos laterales con cremalleras con una profundidad de 25 centímetros de. Liso o con cortes según el diseño. Pantalón forrado totalmente. Diseños y Colores: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Se deben presentar diseños para escoger conservando las características anteriormente descritas. MATERIAL: 100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER (TEJIDO PLANO); PESO (MASA/UNIDAD DE AREA): Unidad de Medida, ASTM D3776, 104 ± 6 g/m2;REPELENCIA AGUA : AATCC 22, 80.00%;BLOQUEO UBV (HUMEDO), AATCC 183, 99%;BLOQUEO UVA (HUMEDO) , AATCC 183, 95%;FACTOR DE PROTECCION UPF (HUMEDO), AATCC 183, 50 UPF;FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO), AATCC 183, 50 UPF;RESIST.RASGADO (TRAMA) : ASTM D2261, 11.00N;RESIST.RASGADO URDIMBRE) : ASTM D2261, 15.00N; MALLAS O PASADAS: ASTM D3775, 56 ± 2hilo/cm; HILOS O COLUMNAS: ASTM D3775, 113 ± 3hilo/cm; CAMBIO DIMENS. LAV. TRAMA (5 LAVADO): AATCC 135, 0 ± 2.5%; APARIENCIA 5 LAVADOS: AATCC 124, 3.50e; SOLIDEZ COLOR AGUA DE MAR CAMBIO DE COLOR, AATCC 106, AATCC 106; SOLIDEZ COLOR FROTE(HUMEDO): AATCC,8/AATCC,116,3.00e.g; SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER: AATCC 61, 4.00e.g.; PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE: ISO 12945-2, 4.00e; SOL COLOR LUZ (50 AFU) INTERIOR: AATCC 16 OPC. 3, 4.00e.g.; SOLIDEZ COLOR AL FROTE SECO, AATCC 8/AATCC 116, 4.00e.g.; Los hilos e hilazas utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Logo: bordado en la chaqueta parte superior izquierda. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado de la prenda, origen de fabricación y talla. VER FICHA TECNICA	38,00	UN	344.500,00	344.500,00	13.091.000,00	13.091.000,00
2	53102900	Camisetas de Presentación tipo Polo. Textil de alto desempeño especial para camisetas de presentación. VER FICHA TECNICA	38,00	UN	80.500,00	80.500,00	3.059.000,00	3.059.000,00
3	53111900	Zapatos deportivos. Tenis - Presentación. Zapato deportivo modelo Tenis: El diseño del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de amarrar, con lengüeta que garantice el cierre de este. El sistema de fabricación empleado para el ensamble del conjunto capellada y suela debe ser cementado utilizando pegantes de última tecnología reactivos con calor. VER FIHCA TECNICA	51,00	PAR	251.000,00	251.000,00	12.801.000,00	12.801.000,00
4	53102700	UNIFORME ENCUENTRO CULTURAL: Conjunto de 2 piezas: Pantalón y Camisa para género masculino. pantalón estilo clásico, color verde con bolsillos laterales estilo ojal, bolsillos posteriores estilo ojal, con pasador y botón. Tejido en lino fino suavisado, puro lavado y liso. Accesorio: Cierre 15 cm Camisa color beige o blanca, color a selección del Supervisor, manga corta, cuello neru, botonadura como lo muestra el deseño, con un largo proporcional a la silueta que se tome la medida. Lino semitransparente, que sea versátil y transpirable Hilo algodón 100%, botones color a definir por el supervisor Interlon adhesivo P12 para pretinas, botonaduras, cuellos y puños TEMPORADA: Verano CONDICIONES DE USO: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje según corresponda a la antropometría masculina o femenina. CONDICIONES DE TALLAJE:Según el tallaje que maneje la empresa, las prendas	9,00	UN	350.000,00	350.000,00	3.150.000,00	3.150.000,00

		deben quedar lo suficientemente cómodas para el libre movimiento de los funcionarios y deben garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar los ajustes o cambios que correspondan por errores de tallaje o fabricación. LIMITACIONES DE USO: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. Telas libres de chafados, marras o aberturas en su tejido y costuras sin torcidos y debidamente calibradas. PRESENTACION DEL PRODUCTO: La muestra física para evaluar debe ser presentada en impecable estado y en su respectivo empaque. El producto deberá ser entregado en bolsa de la marca, al momento de ser retirada del almacén. Su sistema de empaque debe ser amigable con el medio ambiente VER FICHA TECNICA						
5	53102700	UNIFORME ENCUENTRO CULTURAL: Dama: Blusa en lino algodón, cuello tipo neru con cartera tipo polo larga al talle de 30 centímetros aproximadamente, manga larga con charretera sin puño y botón, con el estampado con el paisaje de cocora (de acuerdo con la idiosincrasia de la región) según requerimiento y aprobación del Supervisor .color a definir con el Supervisor.Pantalón para dama material: Olan de lino 100% , color a definir con el Supervisor, con bolsillos laterales, bota ancha con abertura a los lados de bota hacia arriba 30 centímetros según imagen de referencia, con pretina enresortada atrás y lisa adelante con un ancho de 6 centímetros, en la parte de adelante 1 prense con una profundidad de 3 centímetros cada uno. Los materiales y condiciones se encuentran en el anexo de la ficha técnica. VER FICHA TECNICA	14,00	UN	350.000,00	350.000,00	4.900.000,00	4.900.000,00
6	53102700	Uniforme para juego de tenis de mesa: 2 femenino y 2 masculino CAMISETA: Cuello: tejido de punto. Manga: corta con resorte tejido en ruedo o dobladillo en máquina collarín. Pechera: con botonadura. Orillo inferior: con dobladillo en maquina collarín. Logo: SENA bordado o estampado. PANTALONETA: Cintura: Con elástico. Bolsillos: Dos (2) bolsillos en delanteros. Corta y forrada con silueta suelta para facilitar el libre movimiento del deportista. MEDIAS: Cortas en tejido liso o acanalado. Punta: con refuerzo para mayor durabilidad. Talón: hormado con refuerzo para mayor durabilidad. VER FICHA TECNICA	4,00	UN	149.500,00	149.500,00	598.000,00	598.000,00
7	53102700	Vestido de baño dama. enterizo Delantero: escote redondo con sesgo en el orillo o dobladillado en máquina collarín. Liso o con cortes según diseño seleccionado. Forrado todo el delantero. Espalda: escote con diseño. Escote en pierna: clásico para deportistas. Diseños y Colores: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Se deben presentar diseños para escoger conservando las características anteriormente descritas. VER FICHA TECNICA	5,00	UN	299.500,00	299.500,00	1.497.500,00	1.497.500,00
8	53102700	Pantaloneta de Baño. Pantaloneta de baño para hombre Estilo: moderno estilo bicicletero para deportistas. Dobladillo en máquina collarín o recubridora. Cintura con elástico. Liso o con cortes según diseño seleccionado. Diseños y Colores: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Se deben presentar diseños para escoger conservando las características anteriormente descritas. MATERIAL: Material principal: Licra o microfibra con poliamida en un porcentaje entre 78 % elastómero entre un 18 % a 22%. Solidez del Color al lavado: Colores Firmes. Debe contar con tecnologías: permanencia al Color, repelencia a líquidos y polvo, respirabilidad, anticloro, protección solar, elasticidad, anti rasgado, no manchas de sudor, Impermeabilidad o secado rápido. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado de la prenda, origen de fabricación y talla. CONDICIONES DE DISEÑO: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje masculino. VER FICHA TECNICA	1,00	UN	284.000,00	284.000,00	284.000,00	284.000,00
9	53102700	Gorro de Baño. Color negro para competencia en piscina 100% de silicona VER FICHA TECNICA	6,00	UN	150.000,00	150.000,00	900.000,00	900.000,00
10	49141606	Gafas para Natación. Lentes para competencia en piscina, lente y clip lateral de ajuste integrados, Color ahumado con reducción a la transmisión de la luz al ojo y minimizador de brillo sin distorsionar de color para piscina abierta Protección UV contra rayos solares y polarizados. Lentes con antiempañante, Marco en Caucho termoplástico de color negro. Marco y puente nasal son una misma pieza para un ajuste superior Fácil ajuste al contorno de los ojos lo que garantiza resistencia a las fugas y un ajuste seguro Mecanismo de sujeción de la Banda a los lados según imagen Banda de Silicona dividida en la parte posterior para mayor resistencia y durabilidad con impresión de referencia y/o marca posterior según imagen. Lentes con estuche incluido en caucho termoplástico. VER FICHA TECNICA	6,00	UN	301.000,00	301.000,00	1.806.000,00	1.806.000,00
11	53102700	Uniforme de Bolos: 4 para hombre y 4 para mujer. CAMISETA: Cuello: tejido de punto o del material principal. Manga: corta con dobladillo en máquina collarín. Pechera: con botonadura. Orillo inferior: con dobladillo en maquina collarín. Logo: Sena estampado. PANTALÓN: Pretina: Con pretina en empretinadora con guía folder de 9.5 cm de entrada y 4 cm de salida, pasadores en recubridora con guía de 2.5 cm de entrada y 1.3 cm de salida con presilla. Bolsillos: Cuatro (4) Bolsillos, Dos (2) Bolsillos posteriores tipo parche,	8,00	UN	156.000,00	156.000,00	1.248.000,00	1.248.000,00

12	53102700	Dos (2) bolsillos delanteros. VER FICHA TECNICA Uniforme Atletismo Mujer: CAMISETA: Escote: redondo con sesgo en color de contraste al color principal de la tela principal. Sisa: con sesgó en color de contraste al color principal de la tela principal. Orillo inferior: con dobladillo en maquina collarín. Logo: SENA estampado en técnica de transfer. Cuerpo de camiseta estampadas con diseño en transfer, los números deben tener dimensiones y especificaciones técnicas para esta disciplina. VER FICHA TECNICA	2,00	UN	90.500,00	90.500,00	181.000,00	181.000,00
13	53102700	Uniforme Atletismo Hombres: CAMISETA: Escote: redondo con sesgo en color de contraste al color principal de la tela principal. Sisa: con sesgó en color de contraste al color principal de la tela principal. Orillo inferior: con dobladillo en maquina collarín. Logo: SENA estampado en técnica de transfer. Cuerpo de camiseta estampadas con diseño en transfer, los números deben tener dimensiones y especificaciones técnicas para esta disciplina.VER FICHA TECNICA	4,00	UN	90.500,00	90.500,00	362.000,00	362.000,00
14	53102700	Uniforme -Mnitejo: 5 para mujer CAMISETA: Cuello: tejido de punto. Manga: corta con resorte tejido en ruedo o dobladillo en máquina collarín. Pechera: con botonadura. Orillo inferior: con dobladillo en maquina collarín. Logo: bordado. PANTALÓN: Pretina: Con pretina en empretinadora con guía folder de 9.5 cm de entrada y 4 cm de salida, pasadores en recubridora con guía de 2.5 cm de entrada y 1.3 cm de salida con presilla. Bolsillos: Cuatro (4) Bolsillos, Dos (2) Bolsillos posteriores tipo parche, Dos (2) bolsillos delanteros. VER FICHA TECNICA	5,00	UN	150.000,00	150.000,00	750.000,00	750.000,00
15	53102700	Uniforme Ajedrez CAMISETA: Tipo Polo. Textil de alto desempeño especial para camisetas de presentación con fibras de poliéster y/o tela fria de secado rápido y que no arrugue. PANTALÓN: Pretina: Con pretina en empretinadora con guía folder de 9.5 cm de entrada y 4 cm de salida, pasadores en recubridora con guía de 2.5 cm de entrada y 1.3 cm de salida con presilla. Bolsillos: Cuatro (4) Bolsillos, Dos (2) Bolsillos posteriores tipo ribete, Dos (2) bolsillos delanteros. VER FICHA TECNICA	1,00	UN	153.500,00	153.500,00	153.500,00	153.500,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	2CDP_0000_2425_REV_2025_02_14.pdf	2CDP_0000_2425_REV_2025_02_14.pdf	(detalle)
☐	GCCON-F-046-EstudiosPreviosV03 Uniformes deportivos y culturales.pdf	GCCON-F-046-EstudiosPreviosV03 Uniformes deportivos y culturales.pdf	(detalle)
☐	8. MC-QDO-00076-2025 Análisis del Sector Uniformes deportivos.pdf	8. MC-QDO-00076-2025 Análisis del Sector Uniformes deportivos.pdf	(detalle)
☐	Consolidado evaluación Uniformes Deportivos.pdf	Consolidado evaluación Uniformes Deportivos.pdf	(detalle)
☐	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA LOTE 2.pdf	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA LOTE 2.pdf	(detalle)
☐	recomendación uniformes deportivos.pdf	recomendación uniformes deportivos.pdf	(detalle)
☐	COPIA DE CEDULA.pdf	COPIA DE CEDULA.pdf	(detalle)
☐	RUT TELARES 16_05_2025.pdf	RUT TELARES 16_05_2025.pdf	(detalle)
☐	CO1_OTLCNTNR_766230815_CO1_RPL_4933492.pdf	CO1_OTLCNTNR_766230815_CO1_RPL_4933492.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Henry Fernandez Herna	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7538875	Guardar y notificar
Supervisor	Ángela Patricia Zuleta V	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30392118	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Ángela Patricia Zuleta V	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30392118	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Henry Fernandez Hernandez	27/06/2025 3:07:08 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez
Supervisor	Ángela Patricia Zuleta Vargas	27/06/2025 3:07:08 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez
Ordenador del pago	Ángela Patricia Zuleta Vargas	27/06/2025 3:07:08 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	44.781.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	44.781.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2025	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF	☑Sí ☐No
Código de autorización	
Código unidad/subunidad ejecutora	36-02-00-063

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2425	CDP	No se ha iniciado		44.781.000 COP	36-02-00-063-000000	-	Editar

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	Error
Fecha de consulta SIIF	27/06/2025 1:50 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP	0 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada			Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.
8025315

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de aprendizaje – SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8025315
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de junio de 2025
OBJETO	*Compra de uniformes, zapatillas, elementos deportivos y culturales necesarios para la dotación de los funcionarios que representarán a la Regional Quindío en los Juegos Deportivos Nacionales y el Encuentro Cultural Nacional del SENA, en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas a desarrollarse dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2025* LOTE 1 .
CONTRATISTA	Víctor Hugo Restrepo Toro
CC o NIT	9.771.470
LUGAR DE EJECUCIÓN	Armenia Quindío
FECHA DE INICIO	9 de julio de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.781.000,00
PRÓRROGA NRO.	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	08 de agosto de 2025.
ADICIÓN NRO.	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 44.781.000,00
FORMA DE PAGO	Abono a cuenta.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 09/07/2025 al 08/08/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Cumplir la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en el estudio previo y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	Se realizo todo el proceso de planeación, toma de tallaje, verificación ficha técnica	Ejecución del Contrato
Los elementos solicitados deben cumplir con las especificaciones técnicas para cada Lote. La entidad contratante se reserva el derecho de recibir la mercancía entregada por el proveedor, en el momento de evidenciar que no se cumple con las características técnicas descritas en la ficha técnica que hace parte integral de la presente contratación.	Se realizaron varias reuniones con el Operador y la Instructora de Confección del SENA que apoya el proceso para verificar cumplimiento de materiales con ficha técnica	Cumplimiento de la ficha técnica.
El proveedor debe presentar como mínimo 5 diseños de tenis deportivos para la selección que cumplan con la ficha técnica	Cumple con varios diseños	Ejecución del Contrato
El proveedor debe entregar muestras de tela que se utilizará para la confección de los uniformes con su respectiva ficha técnica. Telas que quedarán en custodia hasta el momento de entrega	Cumple con las Muestras de tela	Ejecución del Contrato
El proveedor debe realizar la toma de tallaje de los uniformes en un día completo en las Instalaciones del SENA. para este tallaje debe llevar diferentes tallas desde la XS hasta la talla más grande en el comercio para las medidas, en uniformes (Sudaderas, camibuso, pantalonetas, uniformes completos y tallas de medias) Fecha programada con el Supervisor.	Toma de tallaje en el SENA	Ejecución del Contrato

El proveedor se compromete a realizar los ajustes y cambios necesarios en las tallas de los elementos, de acuerdo con la solicitud del supervisor.	Se realizaron los cambios con respecto a algunos elementos	Cumplimiento con cambios requeridos.
El proveedor se compromete a realizar los cambios de numeración en los elementos como zapatos y ropa, de acuerdo con la solicitud del supervisor en un plazo no mayor a (3) tres días hábiles. La entrega de los elementos debe realizarse a través del almacén de la Regional ubicado en las instalaciones del SENA en la Avenida Centenario 6 No 44N-15, del Centro Agroindustrial de la ciudad de Armenia Q., con previa concertación con el supervisor y la almacenista del Centro Agroindustrial al teléfono 7494999 Ext: 62803.	Se realizaron los cambios con respecto a algunas prendas. Se recibió la dotación a través del almacén y cumplimiento con la factura.	Cumplimiento con cambios requeridos. Notas de entrada.
Atender las observaciones y requerimientos realizados por el Despacho del SENA Regional Quindío, por intermedio del funcionario encargado de la supervisión del contrato.	Durante la planeación y ejecución del contrato se realizaron reuniones, llamada y correos electrónicos al Operador atendiendo los requerimientos.	Cumplimiento con requerimientos
Remplazar la dotación que resulte defectuosa o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos.	Cumplimiento en las entregas de la dotación.	Ejecución del contrato
Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	Presentación de documentos de Seguridad Social al Inicio del contrato y al momento de facturar	Cumplimiento con documentación solicitada

EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista, manejo de residuos con ocasión a la prestación del servicio (pos-consumo).	Buenas Practicas ambientales entrega de La Dotación en cajas y reduciendo las bolsas	Aplicación de Buenas práctica Ambientales.
Aportar las garantías (cumplimiento, calidad del bien) requeridas con los cubrimientos y vigencia que amparen la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la comunicación de la Aceptación de Oferta.	La Póliza que se encuentra en SECOP II	Cumplimiento con la Póliza del contrato.
Radicar la respectiva factura electrónica (con el lleno de los requisitos establecidos en el art. 617 Estatuto Tributario) de acuerdo con lo establecido en la Resolución 00042 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales (art. 50 Ley 789 de 2002 y art. 23 Ley 1150 de 2007). Siguiendo las indicaciones del supervisor del contrato.	presenta la respectiva factura, la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales,	Cumplimiento con documentos requeridos.
Informar de forma inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución de este.	Constante Comunicación del Operador con el Supervisor del Sena	Cumplimiento brindando información clara y pertinente sobre el proceso de ejecución.
Designar un funcionario responsable en representación del contratista, con el fin de tener comunicación directa entre el contratista y el SENA, garantizando la consecución de los requerimientos manifiestos y atención a las observaciones que se registren.	Se conto con un funcionario responsable del contratista para los cambios respectivos.	Cumplimiento con un funcionario responsable del contratista

No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No Aplica	Ejecución del Contrato
Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	Cumplimiento	Ejecución del contrato
La entidad contratante se reserva el derecho de recibir la mercancía entregada por el proveedor, en el momento de evidenciar que no se cumple con las características técnicas descritas en la ficha técnica que hace parte integral de a presente contratación.	No aplica	Ejecución de contrato
Presentar antes del inicio del contrato los certificados de afiliación a la seguridad social del personal que intervenga (salud, pensión y Riesgos	Documentos enviados por el Operador y subidos en SECOP II	Información publicada en SECOP II.
Mantener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato.	Los precios ofertados se mantuvieron durante toda la ejecución del contrato	Cumplimiento con los precios ofertados
Presentar mediante documentación al supervisor la ejecución el 5% sobre el valor del contrato en mano de obra o compra de insumos o bienes a la población: •Víctimas del conflicto armado interno ó Mujeres cabeza de familia, ó Adultos mayores, ó Personas en condición de discapacidad, ó Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas.	Documentos aportados por el Operador	Información publicada en SECOP II

31.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo:

Obligaciones ambientales del contratista "No aplica".

32. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
03/09/2025	**TL 869**	**$41,073,000.00**	**$41,073,000.00**	**$3, 708,000.00**	**92%**

33. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado JULIO-AGOSTO**	**Planilla nro. 342626695** del 20 de agosto de 2025.

34. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica.

34.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CCA-100027726		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	04 DE JULIO DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	04 DE JULIO DE 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/07/2025	03/08/2027	$8.956.200
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	04/07/2025	03/08/2028	$3.582.480
Calidad del servicio	04/07/2025	03/02/2026	$13.434.300

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

34.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la supervisión del contrato CO1.PCCNTR. 8025315 que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

34.3 Solicitud de modificación

No Aplica.

35. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

36. OBSERVACIONES

Evaluación actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo:
El contratista durante el periodo facturado entrego lo solicitado, lo cual se relaciona en el presente informe.

Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social:

Se verificó por parte de la supervisión el pago oportuno de aportes a los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales en los términos del contrato correspondiente al periodo facturado, según certificación suscrita por el revisor fiscal

Para constancia se firma 03 de septiembre de 2025.

ANGELA PATRICIA ZULETA VARGAS
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 8025315**.**